ACTA DE AVAL DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

PARA: **ING. RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA**
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO: Aval de los análisis de precios unitarios no previstos presentados por la interventoría "**CONSORCIO BETA REGIONALES**" al contrato No. 256 de 2024, ejecutado por el contratista **"CONSORCIO MANTENIMIENTOS GMC**".

FECHA: Bogotá D.C., 7 de Mayo de 2026

El objeto de presente es dar aval técnico a los análisis de precios unitarios no previstos para el contrato de la referencia propuestos por el contratista **"CONSORCIO MANTENIMIENTOS GMC**" los cuales previamente fueron revisados y avalados por la interventoría **"CONSORCIO BETA REGIONALES"** quien presento a la USPEC la siguiente información para su aprobación:

Mediante comunicación **CE-CGMC-256–2018 del 7 de Mayo del 2026**, se presentó a la interventoría el análisis de precio unitario los cuales se describen a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario
NP-168	Se requiere la inclusión del ítem correspondiente a la válvula de admisión de aire, debido a que la tubería de ventilación sanitaria se encuentra ubicada Dentro del área del rancho. Considerando que los muros tienen una altura de 2,30 m y no se dispone de una cubierta que permita la adecuada dispersión de olores, existe el riesgo de acumulación de gases provenientes de la red sanitaria. Por lo anterior, es necesario instalar una válvula de admisión de aire que funcione como elemento de ventilación y a su vez como sello, evitando la salida de olores y garantizando el correcto Funcionamiento del sistema sanitario.	U	$ 328.445,90
NP-169	Se requiere la inclusión del ítem correspondiente a trampa de grasas prefabricada en acero inoxidable, dado que el diseño contempla la instalación de una trampa de grasas en cada punto de lavaplatos, las cuales hacen parte de la red sanitaria del rancho. Sin embargo, en el listado de ítems únicamente se consideran trampas construidas en mampostería y de	U	$1.603.788,70

	tipo enterrado, no siendo estas compatibles con la solución planteada en el diseño. En este sentido, las trampas prefabricadas en acero inoxidable resultan más adecuadas, ya que facilitan las labores de limpieza, mantenimiento y operación, además de optimizar las condiciones sanitarias del sistema		
NP-170	Durante la ejecución de las actividades y específicamente al momento de realizar el cambio de las botoneras, se evidenció la ausencia de paso de energía en el sistema, situación que obedece al mal Funcionamiento de dos (2) UPS, una ubicada en cada pabellón. Esta condición impide el correcto funcionamiento tanto de las botoneras como de las electro cerraduras, dejando sin operatividad las intervenciones realizadas y afectando la seguridad y funcionalidad del sistema de acceso. Por lo anterior, resulta indispensable efectuar el cambio de las la tarjeta cargadora de batería y de las baterías correspondientes en las UPS afectadas, garantizando así la continuidad y estabilidad del suministro eléctrico de respaldo. De esta manera, se asegura el adecuado funcionamiento de las botoneras instaladas y de las actividades de mantenimiento realizadas a las electro cerraduras, permitiendo que las intervenciones ejecutadas cumplan con el objetivo operativo y de seguridad requerido por el establecimiento.	U	$520.030,00
NP-171	Durante la ejecución de las actividades y específicamente al momento de realizar el cambio de las botoneras, se evidenció la ausencia de paso de energía en el sistema, situación que obedece al mal funcionamiento de dos (2) UPS, una ubicada en cada pabellón. Esta condición impide el correcto funcionamiento tanto de las botoneras como de las electro cerraduras, dejando sin operatividad las intervenciones realizadas y afectando la seguridad y funcionalidad del sistema de acceso. Por lo anterior, resulta indispensable efectuar el cambio de las la tarjeta cargadora de batería y de las baterías correspondientes en las UPS afectadas, garantizando así la continuidad y estabilidad del suministro eléctrico de respaldo. De esta manera, se asegura el adecuado funcionamiento de las botoneras instaladas y de las actividades de mantenimiento realizadas a las electro cerraduras, permitiendo que las intervenciones ejecutadas cumplan con el objetivo operativo y de seguridad requerido por el establecimiento.	U	$2.996.679,30

De acuerdo con lo anterior, me permito informar que una vez surtidos los procesos de revisión de los análisis de precios unitarios de las actividades no

previstas en el contrato que tiene como objeto **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS A CARGO DEL INPEC".** El análisis de precio unitario relacionado en la tabla a continuación, cuentan con AVAL técnico y se sugiere su aprobación e inclusión de acuerdo con el concepto del contrato de la referencia.

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario
NP-168	Se requiere la inclusión del ítem correspondiente a la válvula de admisión de aire, debido a que la tubería de ventilación sanitaria se encuentra ubicada Dentro del área del rancho. Considerando que los muros tienen una altura de 2,30 m y no se dispone de una cubierta que permita la adecuada dispersión de olores, existe el riesgo de acumulación de gases provenientes de la red sanitaria. Por lo anterior, es necesario instalar una válvula de admisión de aire que funcione como elemento de ventilación y a su vez como sello, evitando la salida de olores y garantizando el correcto Funcionamiento del sistema sanitario.	U	$ 328.445,90
NP-169	Se requiere la inclusión del ítem correspondiente a trampa de grasas prefabricada en acero inoxidable, dado que el diseño contempla la instalación de una trampa de grasas en cada punto de lavaplatos, las cuales hacen parte de la red sanitaria del rancho. Sin embargo, en el listado de ítems únicamente se consideran trampas construidas en mampostería y de tipo enterrado, no siendo estas compatibles con la solución planteada en el diseño. En este sentido, las trampas prefabricadas en acero inoxidable resultan más adecuadas, ya que facilitan las labores de limpieza, mantenimiento y operación, además de optimizar las condiciones sanitarias del sistema	U	$1.603.788,70
NP-170	Durante la ejecución de las actividades y específicamente al momento de realizar el cambio de las botoneras, se evidenció la ausencia de paso de energía en el sistema, situación que obedece al mal Funcionamiento de dos (2) UPS, una ubicada en cada pabellón. Esta condición impide el correcto funcionamiento tanto de las botoneras como de las electro cerraduras, dejando sin operatividad las intervenciones realizadas y afectando la seguridad y funcionalidad del sistema de acceso. Por lo anterior, resulta indispensable efectuar el cambio de las la tarjeta cargadora de batería y de las baterías correspondientes en las UPS afectadas, garantizando así la continuidad y estabilidad del suministro eléctrico de respaldo. De esta manera, se asegura el adecuado funcionamiento de las botoneras instaladas y de las actividades de mantenimiento realizadas a las electro	U	$520.030,00

	cerraduras, permitiendo que las intervenciones ejecutadas cumplan con el objetivo operativo y de seguridad requerido por el establecimiento.		
NP-171	Durante la ejecución de las actividades y específicamente al momento de realizar el cambio de las botoneras, se evidenció la ausencia de paso de energía en el sistema, situación que obedece al mal funcionamiento de dos (2) UPS, una ubicada en cada pabellón. Esta condición impide el correcto funcionamiento tanto de las botoneras como de las electro cerraduras, dejando sin operatividad las intervenciones realizadas y afectando la seguridad y funcionalidad del sistema de acceso. Por lo anterior, resulta indispensable efectuar el cambio de las la tarjeta cargadora de batería y de las baterías correspondientes en las UPS afectadas, garantizando así la continuidad y estabilidad del suministro eléctrico de respaldo. De esta manera, se asegura el adecuado funcionamiento de las botoneras instaladas y de las actividades de mantenimiento realizadas a las electro cerraduras, permitiendo que las intervenciones ejecutadas cumplan con el objetivo operativo y de seguridad requerido por el establecimiento.	U	$2.996.679,30

Cabe aclarar que el alcance del aval corresponde a la descripción de la actividad, a la Unidad de medida, al valor unitario (manejado dentro de un rango aceptable de precios del mercado) y a la conformación de los componentes al interior del APU en cuanto a precios y rendimientos, más no a las cantidades reales ejecutadas en obra, las cuales deben ser confirmadas por la interventoría. Así mismo se aclara que el aval se da una vez remitido el concepto favorable de la **INTERVENTORÍA CONSORCIO BETA REGIONALES** con **radicado USPEC-BETAREGIONALES-2491 del 07 de mayo del 2026** a la Supervisión de la USPEC.

Atentamente

ARQ.JOHAN RAMON REYES
PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

Elaboro Ing. Leonardo Cabrales profesional Apoyo a la supervisión lcdp